



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

LA PLATA, 21 SEP. 2021

FOLIO: N° 002772

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1175650/2021, por el cual la SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, solicita la contratación de la obra – "Adecuación eléctrica en Jardín de Infantes N° 7", con destino a la SUBSECRETARIA DE EDUCACION, mediante Solicitud de Pedido N° 1008/2021 obrante a fs. 05; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION conjuntamente con la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones legales generales y particulares, Anexos I, II y III, y Memoria Descriptiva, tendientes a lograr la contratación de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

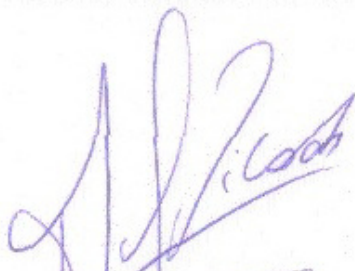
Por ello,

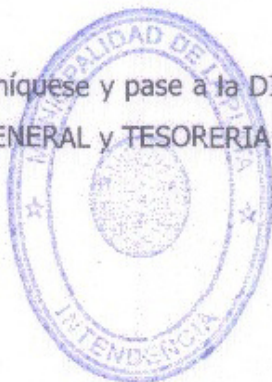
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

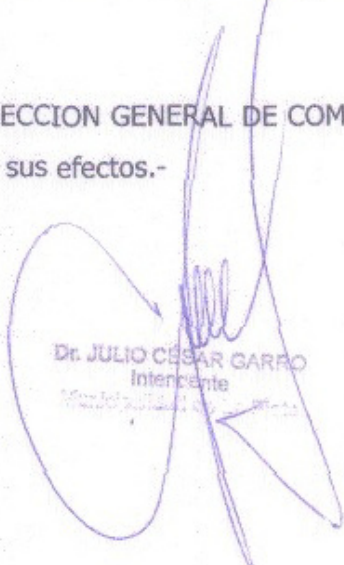
ARTICULO 1º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones legales generales y particulares, Anexos I, II y III, y Memoria Descriptiva y, para la ejecución de la obra – "Adecuación eléctrica en Jardín de Infantes N° 7", que corresponde a la Contratación Directa N° 717/2021 según lo previsto en el artículo 132 inc. d) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-


Cr. MARTINIANO FERRER
Secretario de Cultura y Educación
Municipalidad de La Plata




Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente